

Quilmes, 12 de agosto de 2006

VISTO el Expediente N° 827-0830/2006 y,

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita la designación en la función de Director de la carrera Ingeniería en Alimentos.

Que es necesario cubrir formalmente el cargo que se encuentra vacante desde Febrero del corriente año.

Que es atribución del Consejo Departamental efectuar la designación correspondiente de acuerdo al Estatuto Universitario.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar en la función de Director de la Carrera Ingeniería en Alimentos al Dr. Jorge Ricardo Wagner DNI 10.895.431, a partir de 12 de agosto de 2006 y por el término establecido por el Estatuto Universitario

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT Nº: 053/06

FIRMADA POR: Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología